ADENDA Nº 2

3 de Febrero, 20 de abril del 2021

REF: CD Nº 02/2021 QUE TIENE POR OBJETO LA "ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSION DE OBRAS"- CON ID Nº 396361.

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presentes

En virtud de la presente, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de 3 de Febrero comunica la modificación de las bases concursales, en el término que se consigna a continuación:

- Se deja sin efecto la modificación de fecha tope de consultas consignadas involuntariamente en la Adenda Nº 1.

LAS DEMAS CONDICIONES DE LAS BASES CONCURSALES QUEDAN INALTERABLES.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO Secretaría

FREDY ANTONIO IRIARTE
Responsable de UOC